

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21598 *Resolución de 29 de noviembre de 2022, de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 221, de 22 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 221, de 21 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Encargado del servicio de limpieza viaria, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Peón polivalente del servicio de limpieza viaria, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Oficial conductor del servicio de recogida de residuos urbanos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Operario especialista del servicio de recogida de residuos urbanos nocturno, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en la página web de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena (www.debabarrena.eus).

Eibar, 29 de noviembre de 2022.–El Presidente, Iosu Arraiz Aramburu.